

9302201229001 Jdo. Instrucción núm. 12 Málaga-
9301360029001 Fiscalía Málaga.

ANEXO I

Contra la presente Resolución podrán los interesados formular recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a partir del día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Sevilla, 8 de mayo de 2000.- El Director General, José Antonio Muriel Romero.

RESOLUCION de 24 de mayo de 2000, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugares de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas, por sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos (C. 1000).

De conformidad con lo establecido en la Base 4.3 de la Orden de 27 de octubre de 1999, de la Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se convocan pruebas selectivas, por sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo General de Administrativos (BOJA núm. 136, de 23 de noviembre de 1999), este Instituto

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. En el caso de aspirantes excluidos, se expresan las causas de exclusión conforme se indica en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública, calle María Auxiliadora, núm. 13, de Sevilla; en la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en Plaza Nueva, núm. 4, de Sevilla, y en las sedes de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía de cada una de las provincias andaluzas.

Tercero. Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio que, por acuerdo de Tribunal Calificador de estas pruebas, se celebrará el día 18 de junio de 2000, a las 17,30 horas, en los lugares que, para cada capital andaluza, se indican en el Anexo II de esta Resolución.

Los opositores deberán acudir al examen provistos, necesariamente, del DNI u otro documento que acredite de forma indudable su personalidad (carné de conducir o pasaporte), así como de lápiz de grafito y goma de borrar.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública, con carácter potestativo, en plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 24 de mayo de 2000.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

| Código | Descripción de la causa de exclusión |
|--------|--|
| 01 | Convocatoria en blanco o no existente |
| 02 | Provincia de prueba no consignada |
| 03 | Apellidos y/o nombre no consignados |
| 04 | DNI o pasaporte no consignado |
| 05 | Fecha de nacimiento no correcta o no consignada |
| 06 | No cumple requisito de edad |
| 07 | No cumple requisito nacionalidad |
| 08 | No consta fecha de expedición de título |
| 09 | Fecha de expedición de título superior a plazo |
| 10 | No cumple requisito titulación |
| 11 | Fecha presentación instancia fuera de plazo |
| 12 | Instancia sin firmar |
| 13 | Instancia duplicada para la misma convocatoria |
| 16 | Falta certificado Centro Valoración y Orientación o falta compulsa |
| 18 | Pago parcial de la tasa |
| 19 | No acredita pago de la tasa |
| 20 | Pago fuera de plazo |
| 21 | No acredita pago de la tasa al IAAP |
| 26 | No consta fecha de pago |

ANEXO II

LUGARES DE EXAMEN

| |
|--|
| Almería. |
| Universidad de Almería, carretera de Sacramento, s/n. La Cañada de San Urbano (Almería). Aulario II: Todos los opositores. |
| Cádiz. |
| Facultad de Medicina, Plaza del Falla, núm. 9. Todos los opositores. |
| Córdoba. |
| Escuela Técnica Empresarial Agrícola (ETEA), calle Escritor Castilla Aguayo, núm. 4 (junto Hospital General). Todos los opositores. |
| Granada. |
| I.E.S. «Zaidín-Vergeles», calle Primavera, s/n. Todos los opositores. |
| Huelva. |
| Universidad de Huelva, Campus del Carmen, Avda. de las Fuerzas Armadas, s/n. Todos los opositores. |
| Jaén. |
| «Aulario Flor de Lemus» del Campus Universitario de «Las Lagunillas», Paraje «Las Lagunillas», s/n. Todos los opositores. |
| Málaga. |
| Aulario Severo Ochoa, Campus Universitario de Teatinos. Todos los opositores. |

Sevilla.

Facultad de Matemáticas, Avda. Reina Mercedes, s/n.

Desde: Abad Castillo, Jaime.

Hasta: Franco Rodríguez, María Amparo.

Facultad de Informática (edificio rojo), Avda. Reina Mercedes, s/n.

Desde: Freitas González, Francisca.

Hasta: Zurita Márquez, Inmaculada.

RESOLUCION de 24 de mayo de 2000, del Instituto Andaluz de Administración Pública, por la que se aprueba la relación definitiva de aspirantes admitidos y excluidos y se anuncia la fecha, hora y lugares de celebración del primer ejercicio de las pruebas selectivas, por sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos (D.1000).

De conformidad con lo establecido en la Base 4.3 de la Orden de 27 de octubre de 1999, de la Consejería de Gobernación y Justicia, por la que se convocan pruebas selectivas, por sistema de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Auxiliares Administrativos (BOJA núm. 136, de 23 de noviembre de 1999), este Instituto

HA RESUELTO

Primero. Aprobar las listas definitivas de aspirantes admitidos y excluidos a las citadas pruebas. En el caso de aspirantes excluidos, se expresan las causas de exclusión conforme se indica en el Anexo I de esta Resolución.

Segundo. Las listas quedarán expuestas al público en la sede del Instituto Andaluz de Administración Pública, calle María Auxiliadora, núm. 13, de Sevilla; en la Consejería de Justicia y Administración Pública, sita en Plaza Nueva, núm. 4, de Sevilla, y en las sedes de las Delegaciones del Gobierno de la Junta de Andalucía de cada una de las provincias andaluzas.

Tercero. Se convoca a los aspirantes admitidos para la realización del primer ejercicio que, por acuerdo de Tribunal Calificador de estas pruebas, se celebrará el día 18 de junio de 2000, a las 10,30 horas, en los lugares que, para cada capital andaluza, se indican en el Anexo II de esta Resolución.

Los opositores deberán acudir al examen provistos, necesariamente, del DNI u otro documento que acredite de forma indudable su personalidad (carné de conducir o pasaporte), así como de lápiz de grafito y goma de borrar.

Cuarto. Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de reposición ante la Excm. Sra. Consejera de Justicia y Administración Pública, con carácter potestativo, en plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/99, de 13 de enero, o recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía en el plazo de dos meses desde el día siguiente al de su publicación, de acuerdo

con lo previsto en el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 24 de mayo de 2000.- El Director, Joaquín Castillo Sempere.

ANEXO I

| Código | Descripción de la causa de exclusión |
|--------|--|
| 01 | Convocatoria en blanco o no existente |
| 02 | Provincia de prueba no consignada |
| 03 | Apellidos y/o nombre no consignados |
| 04 | DNI o pasaporte no consignado |
| 05 | Fecha de nacimiento no correcta o no consignada |
| 06 | No cumple requisito de edad |
| 07 | No cumple requisito nacionalidad |
| 08 | No consta fecha de expedición de título |
| 09 | Fecha de expedición de título superior a plazo |
| 10 | No cumple requisito titulación |
| 11 | Fecha presentación instancia fuera de plazo |
| 12 | Instancia sin firmar |
| 13 | Instancia duplicada para la misma convocatoria |
| 16 | Falta certificado Centro Valoración y Orientación o falta compulsa |
| 18 | Pago parcial de la tasa |
| 19 | No acredita pago de la tasa |
| 20 | Pago fuera de plazo |
| 21 | No acredita pago de la tasa al IAAP |
| 26 | No consta fecha de pago |

ANEXO II

LUGARES DE EXAMEN

Almería.

Universidad de Almería, carretera de Sacramento, s/n, La Cañada de San Urbano (Almería).

Aulario II.

Desde: Abad Pardo, Lidia.

Hasta: Luque Rodríguez, Ana M.^a

Aulario III.

Desde: Madrid López, Josefa.

Hasta: Zúñiga Estévez, Margarita.

Cádiz.

Facultad de Medicina, Plaza del Falla, núm. 9.

Desde: Abad Fernández, Ana Elena.

Hasta: Cordero Romero, Isabel.

Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Avda. Duque de Nájera, núm. 8.

Desde: Cordero Sánchez, Isabel M.

Hasta: Lacida Morales, Ana María.

Facultad de Filosofía y Letras, Avda. Dr. Gómez Ulla, s/n.

Desde: Lacida Morales, M. Angeles.

Hasta: Montiel Berjano, Yolanda.

Escuela Superior de Ingeniería, calle Chile, núm. 1.

Desde: Montiel Rubiales, M. Carmen.

Hasta: Ruiz Guillén, M.^a Paz.

Aulario «La Bomba», Paseo Carlos III, núm. 3.

Desde: Ruiz Hidalgo, Cleofás

Hasta: Vázquez de la Riba, Juan Pedro.